



Presidencia Municipal  
2021-2024

## SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2021

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 13:00 horas con 44 minutos del día 27 de octubre del año 2021, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la **2DA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA** y contando con la presencia del **MVZ. Francisco Olguin García Presidente Constitucional 2021-2024** y con la presencia de **TODOS** los miembros del H. Cabildo Municipal; se procede a dar inicio a la **SESIÓN** bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN LA SESIÓN.
2. LECTURA DEL ACTA LA SESIÓN ANTERIOR.
3. AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA CEFIM.
4. INFORMACIÓN SOBRE EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON EL CEEPAC.
5. RATIFICACIÓN DE LA DONACIÓN DE TERRENO A SECRETARÍA DE SALUD.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA.

Iniciando con el orden del día se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal.

Como **segundo punto del orden del día** se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior.

**En el tercer punto del orden del día** la secretaria hace mención de la propuesta del Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Interinstitucional de los Municipios (CEFIM) así mismo para el hospedaje de la Página Web y Correos Electrónicos Institucionales Municipales. Se pide a los integrantes del Cabildo voten para aprobar la firma del convenio, se obtienen 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Por lo cual se declara **VOTADA Y APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

Como **cuarto punto del orden del día** se da a conocer la información sobre el convenio de coordinación y colaboración institucional con el CEEPAC para el acompañamiento en los trabajos de **EMISIÓN DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS**

CRISTAL IBARRA

Esmeralda García M



**ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (EN ADELANTE "OPC"), Y PARA BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y MATERIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS "OPC".**

Como quinto punto del orden del día se da a conocer el oficio recibido por parte de la Secretaría de Salud donde el Dr. Edgar Eliseo Palacios Urias, jefe de la Jurisdicción Sanitaria solicita la ratificación de la donación de un terreno a nombre de la Secretaría de Salud, mismo que fue donado por Cabildo el día 02 de agosto del año 2004 y se encuentra plasmado en el Acta No. 11/2004, misma que se leyó en la sesión para que los integrantes del Cabildo conocieran lo que estaba escrito en el libro de actas. Se somete a votación la ratificación obteniendo 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo cual la ratificación es **VOTADA Y APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

En el punto sexto del orden del día se procede a dar espacio para tratar los asuntos generales. Pide la palabra el Presidente Municipal MVZ. Francisco Olguin García menciona que se acercó a una reunión con él, el Dr. Palacios Jefe de la Jurisdicción Sanitaria, con quien platicó acerca de reavivar las brigadas médicas, además de una propuesta en donde el municipio tendrá que (en caso de que se así lo decida) solventar los gastos de un médico y una enfermera para que atienda el centro de salud de Villa de Guadalupe los fines de semana y la Secretaría de Salud se encargaría de facilitar las instalaciones de la clínica además del medicamento.

Enseguida se concede la palabra al Lic. José Leobardo Pérez Zapata para informar sobre las actividades que se llevarán a cabo en el panteón con motivo del día de muertos en donde a él le corresponde lo que se refiere a la organización de los vendedores ambulantes y se trabajará en conjunto con Servicios Públicos Primarios para la recolección de la basura, Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad. Posteriormente pregunta quién tiene la comisión de panteones y hacienda, a lo que contestan la Regidora Beverly Ibarra García que a ella le compete lo de panteones y el Regidor José Trinidad Aguilera Puente dice ser el de la comisión de hacienda; el Lic. José Leobardo Pérez Zapata, Síndico Municipal pide la colaboración de ambos para que vigilen el panteón para que haya una mejor organización y por si acaso llegara a suscitarse alguna problemática pudieran resolverla. Los regidores contestan que están de acuerdo.

El presidente Francisco Olguin García hace uso de la palabra y señala que el Síndico Municipal ha tenido que concientizar a los vendedores que se han acercado a pedir permiso para vender en el panteón puesto que no están acostumbrados a pagar lo que marca la ley, misma que está aprobada desde la Administración anterior y se podrá modificar hasta el año siguiente debido a que presenta cantidades muy elevadas en algunos casos. El regidor José Trinidad Aguilera Puente comenta que algunas personas se han acercado con él para preguntarle por qué se está cobrando tanto, a lo que él le

CRISTAL IBARRA

Esmeralda Garcia M



respondió que se tiene que pagar, de igual forma señala que las personas del municipio no están acostumbradas a realizar los pagos correspondientes.

Hace uso de la voz el Lic. José Leobardo Pérez Zapata y menciona acerca del evento que se tiene programado para celebrar el día de los muertos en el panteón, lo cual ayudará a promover el turismo dentro del municipio.

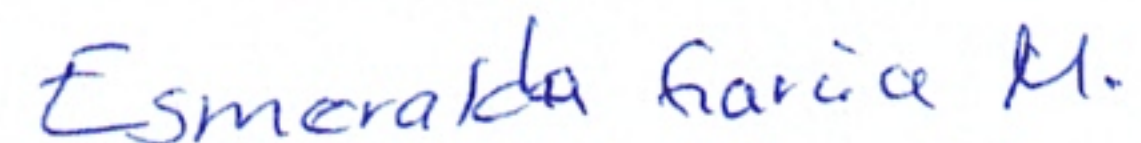
**Como séptimo punto** y ya agotados todos los puntos del orden del día, el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 14 horas con 19 minutos del día 27 de octubre del año 2021, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la mayoría de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.



MVZ. Francisco Olguín García  
Presidente Municipal



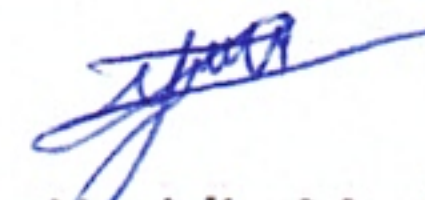
C. José Trinidad Aguilera Puente



C. Ma. Esmeralda García Moreno



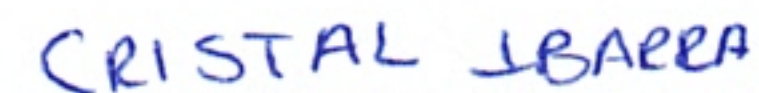
C. Rosendo García Gámez



Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio



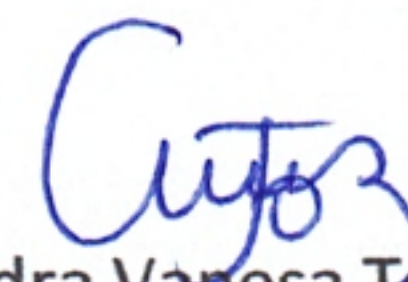
Lic. Beverly Ibarra García



C. Cristal Ibarra Rodríguez



Lic. José Leobardo Pérez Zapata  
Síndico Municipal



LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez  
Secretaria General del H. Ayuntamiento